


UN JUZGADO EN TU CARRERA



Una iniciativa de justicia
abierta, con el objetivo de
fortalecer el vínculo entre la
academia y el ámbito judicial.

UN JUZGADO EN TU CARRERA

Fecha de actualización: 16 de noviembre de 2023

Introducción

El Poder Judicial del Estado de Baja California, ha implementado el proyecto de “Un juzgado en tu carrera” como una iniciativa de justicia abierta, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la academia y el ámbito judicial.

Este proyecto se enfoca en ofrecer a las y los estudiantes en derecho la oportunidad de conocer el funcionamiento de un juzgado y para promover un aprendizaje práctico que complementa su formación académica. Por el momento, este servicio solo está disponible en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Justificación

El Poder Judicial busca acercar a las y los estudiantes de derecho al funcionamiento público del Tribunal Superior de Justicia. Este proyecto facilita la comprensión profunda de la impartición de justicia.

Objetivo general

Facilitar a las y los estudiantes de la licenciatura en derecho un acercamiento práctico al sistema judicial a través de una exposición y recorrido de por las instalaciones de una de las sedes del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Objetivos específicos

1. Brindar el conocimiento detallado sobre el funcionamiento interno de un juzgado, mediante recorridos guiados y pláticas informativas con jueces, juezas, magistradas o magistrados.
2. Fomentar el intercambio directo entre estudiantes y operadores jurídicos, para que las y los alumnos planteen preguntas, resuelvan dudas y obtengan perspectivas prácticas.

Temporalidad y vigencia

Este proyecto se implementa de manera anual, comenzando en enero. Se elabora un informe de resultados en el mes de diciembre. La meta es atender una visita guiada cada trimestre.

Evaluación

La evaluación del proyecto consiste en revisar la meta contra la cantidad de visitas guiadas atendidas.

Estadística

De cada recorrido realizado, se registrarán en una hoja de cálculo los siguientes datos:

1. Fecha del recorrido;
2. Universidad;
3. Juzgado al que se acudió; y,
4. Cantidad de alumnado que fue atendido.

Formas de solicitar el servicio

Las instituciones académicas interesadas, deberán presentar una solicitud por escrito dirigido a la persona responsable del Módulo de Atención y Enlace con Presidencia, en donde se indique

1. Nombre de la institución académica;
2. Nombre y cargo del profesor o profesora responsable;
3. Dos fechas tentativas en las que puede acudir el grupo de alumnos y alumnas;
4. Dos horarios tentativos;
5. Cantidad de estudiantes; y,
6. Precisar el interés de la materia en que se enfocará la visita.

Se puede realizar un pre-registro para solicitar una visita guiada, a través de un formulario en línea disponible en la página de internet oficial de Poder Judicial; <https://forms.gle/ud5X7MzumqnxTCF18>.

Contenido de la visita guiada

1. Bienvenida al recinto;
2. Explicación de las atribuciones del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California;
3. Explicación de las funciones de la Oficialía de Partes Común;
4. Explicación del funcionamiento para el alta de cédulas profesionales;
5. Explicación del funcionamiento del Tribunal Electrónico 2.0;
6. Plática en sala de juicios que incluye:
 - Explicación de que es y cómo se compone el Consejo de la Judicatura del Estado;
 - Explicación de que es y cómo se compone el Tribunal Superior de Justicia;
 - Explicación las funciones que realizan las y los actuarios, las y los secretarios de acuerdos, las y los secretarios proyectistas, así como las funciones que realizan las y los jueces.
7. Recorrido por Central de Actuarios;
8. Plática informativa en la oficina de un juez o jueza;

- Posibilidad de ingresar a una audiencia, dependiendo de la disponibilidad y el tipo de juicio.

9. Despedida.

Datos de contacto

Licenciado Erik Alberto Ubaldo Macedo

Módulo de atención ciudadana y enlace con Presidencia del PJBC

erik.ubaldo@pjbc.gob.mx